



# Huellas



Boletín informativo de la Asociación Ecuador Llactacaru

Núm. 3 - octubre de 2002

## Editorial

### 12-October: Nada que celebrar.

Un año más, en numerosos ámbitos vuelve a "celebrarse" el llamado "Descubrimiento de América". Esta efeméride, que debiera abordarse desde la comprensión histórica y la reflexión sobre los innumerables problemas que afectan hoy a Latinoamérica y a sus gentes, es, sin embargo, motivo de esperpénticas celebraciones de corte patriótico-festivo y reivindicadoras de supuestas "glorias" pasadas. Cuando no ocasión de demostrar "superioridades raciales" o nacionales absolutamente inexistentes y reprobables. No obstante, las resistencias crecen y las contracelebraciones del 12 de Octubre adquieren mayor relevancia cada año, demostrando que el "Grito de los Excluidos" suena cada vez más fuerte y que nace cargado de esperanzas.

### El ALCA, estrategia imperial.

Asistimos en estas fechas a la concreción del proyecto de EEUU para que los países latinoamericanos integren y formen la llamada Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Pese a las intensas denuncias sobre el carácter "imperial" de este plan, destinado en definitiva a asegurar a la economía de EEUU un espacio exclusivo de operaciones, y pese a los efectos altamente nocivos que su implantación generará sobre las poblaciones del área, la mayoría de gobernantes latinoamericanos, alentados por la avidez e insensatez de las oligarquías económicas de sus respectivos países, están aprobando sin reparos el despliegue del ALCA. Desde estas páginas, queremos hacer constar nuestra oposición y resistencia, y damos nuestro apoyo al Encuentro Continental contra el ALCA, Otra América es posible, contracumbre en la que movimientos sociales y organizaciones de todo el hemisferio se reunirán durante 5 días en Quito a fines de octubre para denunciar las falacias del ALCA y proponer alternativas viables a su implantación.

### Elecciones en Ecuador.

Se vota en Ecuador, de nuevo. Para desgracia de la mayoría de los ecuatorianos, asistimos a la reproducción legitimada de una clase política que se perpetua elección tras elección en el poder. Las crisis, las corruptelas, la ineficacia, la lujuria del poder... estas son sus cartas de presentación. ¿Saldrán los mismos?, posiblemente... a no ser que reaccionemos, y asumamos nuestra condición de ciudadanos, dejando de ser meras ovejas que votan lo que sea a cambio de una camiseta o un saquito de arroz, a no ser que trabajemos por un Ecuador más justo y solidario.



### En este número:

Los inmigrantes y las elecciones :: Cuestiones legales :: 12 de Octubre. Solidaridad con los pueblos hermanos de América Latina :: Teletipos septiembre :: Posibles impactos del ALCA en el Ecuador :: Llaktanotas :: Proyecto "Món de Colors / Mundo de Colores" :: 20 de Octubre. Elecciones 2002 en el Ecuador :: Conexiones

## LOS INMIGRANTES Y LAS ELECCIONES.-

El 20 de Octubre se realizarán en el Ecuador las elecciones convocadas por el Tribunal Supremo Electoral. En esta oportunidad se elegirán para los próximos 4 años al Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados, Prefectos, Consejeros Provinciales y Parlamentarios andinos.

Viejos y nuevos conocidos aparecen en la arena política, todos ellos hacen una serie de ofertas electorales: salud, educación, trabajo, vivienda, anticorrupción, etc. En síntesis, ofrecen mejorar las condiciones de vida de nuestro sufrido pueblo. Sin embargo, no necesitamos un análisis muy profundo para darnos cuenta de que son precisamente quienes ya han estado gobernando, y que por ende son los responsables directos de la grave crisis que afronta nuestro país, los que aparecen nuevamente, una vez más, como “nuestros salvadores”. Figuras como las de Oswaldo Hurtado, Xavier Neira, Rodrigo Borja, Febres Cordero, Alvaro Noboa, y la extensísima familia Bucaram, están hoy por hoy ofreciendo sus “soluciones mágicas” al electorado, con el único propósito de conseguir el voto y alcanzar el poder a cualquier precio.

Desde la óptica de los inmigrantes este acontecimiento es muy importante porque:

1° Nosotros, quiénes hemos emigrado dejando familia, hijos, padres, cónyuges, etc., somos la “expresión viva” de la acción nefasta de los últimos gobiernos ecuatorianos.

2° En nuestra mente debe permanecer todavía el recuerdo de los actos más sonados de corrupción, la sucretización de la deuda externa o el salvataje bancario, protagonizados por los últimos gobiernos, algunos de cuyos integrantes se presentan ahora sin pudor como candidatos.

3° Pese a que con las remesas de dinero que enviamos a nuestros familiares se contribuye a paliar la situación económica del país (constituyen el segundo rubro de ingresos, tras el petróleo), los gobernantes ecuatorianos tienen completamente abandonados a sus ciudadanos en el exterior y a sus familiares que residen en el Ecuador. Los migrantes no recibimos ningún apoyo estatal, ni el Estado defiende nuestros intereses, incluso cuando padecemos actos xenófobos o se nos impide ejercer derechos humanos fundamentales.

Pero frente a ello, qué debemos hacer:

1° Participar en las elecciones que, con carácter simbólico, se realizarán el domingo 20 de octubre en la Plaza de Catalunya en Barcelona (desde las 11H00 hasta las 18H00), como forma pública de expresar nuestra denuncia de la situación de abandono e indefensión que padecemos.

2° Comentar con nuestras familias que aún viven en el Ecuador y reflexionar con ellos sobre estas nuevas elecciones y la oportunidad que suponen para poder votar libremente opciones alternativas a los políticos corruptos tradicionales, a fin de que no tengamos que equivocarnos nuevamente eligiendo a los mismos de siempre.

En esta oportunidad debemos elegir a gente luchadora, honesta, defensora de una vida digna. Gente que se preocupe verdaderamente de los intereses del país, que defienda su independencia y que aborde la política desde un punto de vista social. Desde esta necesidad, creemos que la única candidatura que cumple estos requisitos es la coalición formada por la Sociedad Patriótica 21 de Enero, el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País y el Movimiento Popular Democrático (Listas 3-18).



**Estamos en la  
Casa de la Solidaritat**  
viernes y sábados de 18 a 21 horas  
C. Vistalegre, 15

## Cuestiones legales

### Documentos a aportar en solicitudes de permiso de trabajo por cuenta ajena: *tipo 'B' renovado o 'C'.*-

- Solicitud (impreso oficial gratuito EX- I), debidamente cumplimentado.
- Tres fotografías tamaño carnet, recientes, en color, no plastificadas y sobre fondo blanco (no son válidas las fotocopias).
- Una copia del pasaporte, cédula de inscripción o documento de viaje en vigor. En el supuesto de que estén caducados deberá aportarse copia de los mismos y de la solicitud de la renovación.
- Permiso de trabajo anterior (original y una fotocopia).
- Contrato de trabajo u oferta formal de continuidad en la relación laboral, o certificación acreditativa de que es perceptor de una prestación contributiva por desempleo, o acreditación de que es beneficiario de una prestación económica asistencial de carácter público, destinada a lograr su inserción social o laboral (original y una fotocopia).
- Informe de vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social. En el caso de que en el Informe de Vida Laboral no conste la realización de una actividad habitual durante el período autorizado por el permiso de trabajo anterior, deberá acreditarse la realización habitual de actividad laboral durante el período de vigencia del permiso anterior.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social del trabajador.
- Fotocopia del DNI/CIF del empleador.

En ningún caso podrá renovarse el permiso de trabajo transcurridos tres meses desde su vencimiento. Se recomienda presentar la solicitud de renovación como mínimo tres meses antes de su caducidad.

### Vías legales para la obtención del permiso de residencia.-

En ediciones anteriores hemos difundido acerca de los diversos rumores que circulan acerca de la posibilidad de obtener el permiso de trabajo y residencia. Consideramos que es necesario insistir en el tema por que muchas personas inescrupulosas abusando tal vez de nuestro desconocimiento y a la vez preocupación por obtener estos documentos podemos convertirnos en presa fácil para el engaño y la estafa. Por ello informamos en qué casos podemos obtener nuestros papeles. La normativa Legal nos permite obtener en los siguientes casos:

- Acreditar su permanencia continuada sin permiso de residencia en España durante un periodo de cinco años (hay que demostrarlo mediante padrón municipal).
- Acreditar permanencia continuada durante un periodo mínimo de tres años y concurrir una situación de arraigo, considerando como tal su incorporación real al mercado de trabajo y los vínculos familiares con extranjeros residentes, con españoles o comunitarios.
- Haber tenido permiso de residencia y trabajo y que no lo haya podido renovar, habiendo permanecido en España de forma continuada sin permiso de residencia durante los dos últimos años.
- Igual se concederá en supuestos excepcionales motivados por circunstancias humanitarias. Haber sido víctimas de conductas tipificadas como racistas, xenófobas, haber colaborado por las autoridades administrativas, o cuando concurren razones de interés o seguridad nacional en las personas desplazadas según la normativa de asilo.

## 12 de Octubre. Solidaridad con los pueblos hermanos de América Latina.-

No tenemos nada que celebrar el 12 de octubre. Para nosotros se cumplen 510 años del comienzo de la Conquista, un proceso caracterizado por la violencia y la dominación que marcó a los pueblos originarios, sembrando muerte y destrucción e imponiendo por la fuerza cultura y religión. Una Conquista que trajo dependencia y esclavitud y diezmo la población existente por exterminio, agotamiento físico o enfermedad. No es, nunca lo fue, una fecha para "celebrar". Pero sí creemos que es una fecha para recordar y para reivindicar. Hoy nuestros pueblos siguen padeciendo el colonialismo, ejercido con nuevas formas, donde no siempre está explícita la violencia del "conquistador". Al amparo de una globalización empobrecedora y excluyente dictada por los poderosos, nuestros países han sufrido los efectos devastadores de las políticas neoliberales. Con la docilidad y complicidad de gran parte de las dirigencias políticas de cada país, se hicieron ajustes estructurales, privatizaciones de recursos y empresas nacionales, desarticulando las capacidades productivas existentes en la industria y en el campo. Todo ello ha generado las intensas corrientes migratorias de los últimos años que han llevado a centenares de miles de latinoamericanos a buscar en otras tierras su derecho a un "lugar en el mundo". Quienes lo intentan en la "madre patria", encuentran el rechazo de normas excluyentes como la "Ley de Extranjería". Existen fronteras y muros para los seres humanos, pero no para los capitales y para los cuantiosos beneficios. Reclamamos por ello el derecho de todo ser humano a su "lugar en el mundo", donde vivir, trabajar, educarse, y construir su futuro. Un lugar que es negado con leyes, con muros, con vallas, con policías y con violencia racista. Por todo ello, y sintiéndonos hermanados con todos los que en distintas partes del mundo creen y luchan por un mundo más justo, mas equitativo y solidario, este 12 de Octubre proclamamos nuestro apoyo y nuestro compromiso con nuestros pueblos de origen. Y pedimos también la solidaridad activa de la sociedad catalana.

*Tomado del Manifiesto del 12 de octubre de 2002 emitido por la Comunidad Latinoamericana de Catalunya y los Colectivos Catalanes de Solidaridad con Latinoamérica.*

## Teletipos

### Septiembre

- 7.- 11.000 efectivos militares ecuatorianos patrullan la frontera con Colombia. Los efectos del Plan Colombia se extienden sobre el Ecuador.
- 9.- Los organismos de DD.HH. exigen investigaciones oficiales sobre las violaciones de sus sedes y la sustracción de información a manos de "desconocidos".
- 13.- Los problemas de violencia en Colombia han generado la emigración de ciudadanos de ese país hacia el Ecuador. En los últimos 32 meses se han recibido 7.700 peticiones de refugio.
- 14.- EE.UU. presiona a Ecuador para que acepte eximir a sus militares de ser llevados ante la Corte Penal Internacional, otorgándoles inmunidad por posibles crímenes de guerra.
- 16.- Las autoridades de Ecuador no toleran críticas de las organizaciones de DD.HH. Kerry Howard, representante de Amnistía Internacional, responsabiliza al gobierno de Noboa de la falta de garantías para el trabajo de los defensores.
- 17.- La participación de una misión de observadores de la Unión Europea (UE) en los comicios de Ecuador vigilará la transparencia electoral y la libertad de elección.
- 24.- Un encuentro internacional debate las políticas sociales en Cuenca. A las Jornadas de Protección Social e Interculturalidad asisten representantes de varios países.
- 26.- El censo oficial del Ecuador cifra en 12.156.608 el número de habitantes.



**Sí a la vida**



**Otra América es posible**

**Posibles impactos del ALCA en Ecuador.-**

El ALCA no reconoce la disparidad enorme en el desarrollo tecnológico y productivo de los países. Se basa en el “aprovechamiento de ventajas comparativas y competitivas” que, en el caso de Ecuador, se reducirían a la sobreexplotación de los recursos naturales y la fuerza de trabajo.

Si el nivel de productividad es mucho más alto en los países desarrollados debido a tecnología, infraestructura y comunicaciones, un país como el nuestro, además del petróleo, sólo puede competir con productos agrícolas como banano, mango, flores, camarones, maracuyá... ¿Cómo, se puede pensar pues, en oportunidades al tener un mercado continental abierto, sin restricciones arancelarias?

Los riesgos en sectores industriales como el textil, son enormes. Si ya este sector está soportando una competencia desleal por el contrabando desde otros países, con el ALCA el ingreso masivo de textiles inundará el mercado local.

Con las mayores garantías que ofrecerá el ALCA a las inversiones de las transnacionales, se incrementarán los daños ambientales. Minería, petróleos y sobre todo la explotación de la biodiversidad son las prioridades del capital global. El deterioro de los recursos naturales del país podría ser entonces irreversible.

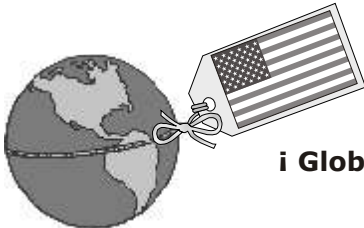
Electricidad, agua potable, agua de riego, telefonía, transportes, educación, salud, todos los servicios deberán ser licitados con participación de empresas internacionales. ¿Qué pasará a mediano plazo con las tarifas de esos servicios?

El tema monetario ha sido una herramienta para buscar mejorar la competitividad entre los países del continente. La poca flexibilidad monetaria se considera una de las causas de la debacle argentina. ¿Qué le espera al Ecuador en el aperturismo extremo del ALCA, cuando ha asumido al dólar de los Estados Unidos como moneda oficial, cerrando cualquier opción devaluatoria?

*Fuente: ABC del ALCA. Cartillas sobre el ALCA, nº 1. ILDIS, Fundación Friedrich Ebert. Quito, 2002.*

Quito, del 27 de Octubre al 1 de Noviembre de 2002

**Encuentro Continental contra el ALCA  
Otra América es posible**



Campaña Nacional contra el ALCA  
<http://movimientos.org/noalca/>

**¡ Globalicemos las resistencias !**



- El día 9 de septiembre participó en un espacio radiofónico de *Ona Catalana* nuestro compañero Miguel González, platicando acerca de la inmigración ecuatoriana, la política de extranjería española y el trabajo que viene desarrollando nuestra Asociación.
- También en *Com Radio* estuvieron Cecilia Carrillo y María Antonia Arnau, quienes dieron a conocer la preparación de la contra-celebración del 12 de Octubre y también la acción simbólica que realizaremos en la Plaza Cataluña el día 20 de Octubre con motivo de las elecciones generales del Ecuador.
- El proyecto de dinamización cultural "Món de Colors / Mundo de Colores" comienza con pie firme y con buenas perspectivas de desarrollo coincidiendo con el comienzo del curso escolar.
- El grupo de Danza LLactacaru tuvo una exitosa presentación en la fiesta de la Merced de Barcelona, colaborando con la ONG "Ayuda en Acción". Su intervención fue muy aplaudida.
- El día 25 de septiembre sostuvimos una entrevista con el Ec. Alberto Acosta, en visita de trabajo en Barcelona, quien nos comentó la situación actual del país y se interesó por el trabajo desarrollado por la Asociación.
- Un importante número de personas asistieron el sábado 28 de septiembre a la primera Asamblea Anual de la Asociación, en la que se presentó la memoria anual y se informó sobre las actividades desarrolladas en este primer año de vida. Complementariamente se realizó una charla informativa sobre la Ley de Extranjería, a cargo de la Abg. Sandra Zahonero del Colectivo Ronda, a quien agradecemos su desinteresada colaboración.
- El 5 de Octubre se celebró el segundo encuentro de mujeres inmigrantes y autóctonas, donde se intercambiaron puntos de vista respecto al fenómeno migratorio: causas, experiencias nuevas, intercambio cultural, etc. Si eres mujer y te interesa participar no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

## Proyecto "Món de Colors/Mundo de Colores"

*Ecuador Llactacaru* i *Entrepobles* están realizando una serie de actividades de dinamización intercultural en la escuela Antaviana, situada en el barrio de *Roquetes* (Barcelona). Estas actividades, con el nombre de "Món de Colors / Mundo de Colores", se han puesto en marcha con el inicio del curso escolar y se desarrollarán hasta el mes de junio de 2003. Incluyen la realización de talleres en horario extraescolar para los alumnos del centro, así como de talleres para adultos, dirigidos a las madres y los padres. Los talleres extraescolares cuentan con una alta participación, puesto que se han apuntado casi 50 niños y niñas de entre 3 y 11 años que conocerán, de acuerdo a sus edades respectivas, juegos, cuentos, danzas y tradiciones de diversos lugares del mundo, en especial del Ecuador y de Cataluña.

Con este proyecto *Ecuador Llactacaru* realiza una tarea de sensibilización en el conjunto de la comunidad educativa de este centro, así como en su entorno barrial. Asimismo, facilita la inserción escolar de los alumnos de origen ecuatoriano que han ingresado recientemente, al tiempo que ofrece a varios maestros ecuatorianos la posibilidad de reubicarse como docentes, vocación que se vieron obligados a dejar en el Ecuador cuando emprendieron el camino de la migración a España.

**20 de Octubre - Elecciones 2002 en el Ecuador...**

*... y en Barcelona, los ecuatorianos inmigrados celebrarán una votación simbólica.*

El próximo domingo 20 de octubre de 2002 tendrán lugar en el Ecuador elecciones. En las mismas serán elegidos el Presidente y Vicepresidente de la República, los Diputados al Congreso Nacional y los Representantes ecuatorianos al Parlamento Andino (organismo supranacional formado por los países firmantes del Pacto Andino: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Es de significar que serán las primeras elecciones de importancia que se celebren en el país tras el levantamiento indígena y popular de enero de 2000 (que forzó la salida del poder del presidente Jamil Mahuad) y tras la dolarización de la economía (con la desaparición de la moneda nacional, el sucre, en beneficio del dólar de EEUU).

La crisis económica, política y social sufrida por el país durante los últimos años ha provocado un intenso proceso de expulsión migratoria. Al día de hoy, se calcula que proximadamente un 20% de la población del Ecuador está viviendo en otros países, constituyendo las remesas que envían a sus familiares la segunda fuente de ingreso de divisas del país. Este importante colectivo, que representa al 15% del electorado ecuatoriano, no tiene derecho a ejercer el voto, según las leyes electorales vigentes, pese a que el voto es obligatorio en el Ecuador (debiendo los emigrantes abonar las correspondientes sanciones por ello).

En coincidencia con las elecciones del 20 de octubre, **Ecuador Llactacaru** convoca ese día a la comunidad ecuatoriana de Barcelona a reclamar su derecho al voto y la libre participación ciudadana mediante una acción simbólica.

Esta acción se desarrollará ininterrumpidamente entre las 11 y las 18 horas en la Plaça de Catalunya de Barcelona. Consistirá en una votación, sobre réplicas de las papeletas oficiales para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República. Simultáneamente, se invitará a los participantes en la votación a contestar una consulta con cuatro preguntas relacionadas con la política de emigración ecuatoriana y los derechos de ciudadanía de las personas migrantes. A los participantes se les expedirá un "Certificado de Votación", a fin de que puedan demostrar su voluntad de ejercer el voto y la imposibilidad de hacerlo según la legislación vigente. Con los resultados de la votación y la consulta se levantarán las correspondientes actas que serán enviadas a las autoridades pertinentes, a fin que la opinión y el sentir de la diáspora ecuatoriana puedan ser tomados en cuenta.

**ELECCIONES 2002 EN ECUADOR**

**Domingo 20 de Octubre  
Plaza de Catalunya, de 11 a 28 horas**

**Construyamos un Ecuador Más Justo y Solidario**

**Participa en la consulta y votación simbólica  
organizada por Ecuador Llactacaru**



**Desde Barcelona, para el Ecuador...  
Desde el Ecuador, para Barcelona...**

Le deseamos un buen viaje a nuestra compañera Ana Lucía, que regresa a Ecuador el 26 de Octubre. De todo corazón, que te vaya muy bien y que tengas buena suerte.

*Tus compañeros de la Ecuador Lactacaru*

*Invitamos a participar en Conexiones a todas aquellas personas que quieran publicar sus mensajes, saludos o deseos para familia, amigos o conocidos cercanos o lejanos. Hágannos llegar sus inquietudes mediante las direcciones de contacto que figuran al pie de esta página.*

## **COLLAR DE LAGRIMAS S. Bautista/Romero**

Así será mi destino  
partir lleno de dolor  
llorando  
lejos de mi patria  
lejos de mi madre  
y de mi amor

Collar de lágrimas  
dejo en tus manos  
y en tu pañuelito  
consévalos muy bien  
y en la lejanía  
será mi patria,  
que con mis canciones recordaré  
y a mi madre santa  
le pido al cielo  
me conceda siempre  
la bendición, la bendición

## **Para el recuerdo...**



*Guayaquil, 1865*

## **iii A cocinar !!! (Sancocho)**

### **INGREDIENTES**

1/2 libra de carne cortada a trozos; 2 choclos cortados en anillos; 6 trozos de yuca mediana; 1 zanahoria cortada a cuadritos; 1 cebolla blanca; 2 cucharadas de culantro picado (perejil); 1/2 taza de arverjas (guisantes); 1 plátano verde troceado a mano.



### **PREPARACIÓN**

Ponga el aceite en una olla, dore la carne, agregue los choclos y el agua hirviendo, deje cocinar por unos 15 minutos, luego adicione el plátano, la yuca, la zanahoria, y las arverjas. Cuando estos géneros estén en su punto termine la sopa sazónandola con sal y pimienta. Finalmente, pique la cebolla y mézclela con el culantro y póngalo en un plato que le servirá para el momento de servir.

